



**DISTRITO JUDICIAL DE SANTA ROSA DE
VITERBO JUZGADO TERCERO CIVIL DEL
CIRCUITO DE SOGAMOSO TRASLADO
EL ART. 110 DEL C.G.P.**

CLASE DE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIA	TERMINA
EJECUTIVO	2002-00006 (J-01)	RAMÓN OCTAVIO BARRERA	EDNA MARGARITA HERNÁNDEZ TOCA Y OTRA	ACTUALIZACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	25 de enero de 2023 8:00 A.M.	27 de enero de 2023 5:00 P.M.

CONSTANCIA: se fija el presente traslado en la Secretaría del Juzgado hoy, (24) veinticuatro de enero dos mil veintitrés (2023), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) por el término de un día (1), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P. y desde el día siguiente hábil se corre por el término de tres (3) días.

YIRA ELIZABETH CARDONA ARIZA
Secretaria